



---

**26º período de sesiones**

Nairobi, 8 a 12 de mayo de 2017

Tema 5 del programa provisional\*

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas  
para los Asentamientos Humanos, incluidas las  
cuestiones de coordinación**

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los  
Asentamientos Humanos**

**Adición**

**Cooperación con organismos y organizaciones del sistema de las  
Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de  
las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y otros asociados  
de ONU-Hábitat en la ejecución del plan estratégico del Programa de las  
Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para 2014-2019**

**Informe del Director Ejecutivo**

**I. Introducción**

1. En el presente informe se examinan los progresos logrados en materia de cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y otros asociados de ONU-Hábitat durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.

2. En el nuevo marco de desarrollo mundial de las Naciones Unidas resultante de la aprobación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático se reconoce el papel fundamental de la urbanización sostenible en la agenda para el desarrollo sostenible y la necesidad de innovar en materia de asociación para cumplir los objetivos acordados. La aprobación de la Nueva Agenda Urbana en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), celebrada en Quito en octubre de 2016, establece un proyecto común para colaborar en pro de la urbanización sostenible.

3. En el proceso preparatorio de Hábitat III que tuvo lugar durante el período que abarca el informe se creó un marco único para el fortalecimiento de la ejecución del plan estratégico de ONU-Hábitat correspondiente al período 2014-2019 por medio de las asociaciones existentes en el sistema de las Naciones Unidas y con organizaciones no gubernamentales y otros asociados de ONU-Hábitat. En ese proceso preparatorio también se han emprendido iniciativas nuevas con interesados de algunas zonas urbanas de todo el mundo que no participaban activamente en la

---

\* HSP/GC/26/1.

aplicación del Programa de Hábitat, especialmente en regiones como Asia y el Pacífico y África, cuyas poblaciones urbanas han aumentado de forma considerable en los dos últimos decenios. Gracias a su enfoque participativo, Hábitat III ha contribuido a que ONU-Hábitat reciba un mayor reconocimiento como la entidad que marca la pauta de la urbanización sostenible y ha aumentado la capacidad de cooperación con los gobiernos locales, los profesionales, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales y de base y el sector privado en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el logro del desarrollo urbano sostenible.

## **II. Cooperación con las organizaciones y entidades del sistema de las Naciones Unidas en la ejecución del plan estratégico para el período 2014-2019**

### **A. Asamblea General**

4. En el período objeto de examen, ONU-Hábitat siguió colaborando con sus asociados en actividades normativas, operacionales y divulgativas, principalmente mediante redes de múltiples interesados basadas en cuestiones concretas, y asociaciones generales y estratégicas de múltiples interesados con gobiernos nacionales, autoridades locales, instituciones académicas, la sociedad civil, el sector privado, profesionales, organizaciones de base y organizaciones de mujeres y jóvenes, entre otros. La organización también colaboró con diversas entidades de las Naciones Unidas y órganos intergubernamentales en los planos mundial, regional y local. Los asociados participaron plenamente en la gestión de esas redes como miembros de consejos consultivos y comités directivos, en procesos de adopción de decisiones y en la ejecución de los programas y la supervisión de los resultados. Si se forjan coaliciones, se armonizan las actividades y se aprovechan los puntos fuertes de esos asociados, se afianzará la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros compromisos acordados internacionalmente.

5. La cooperación de ONU-Hábitat con las organizaciones y entidades del sistema de las Naciones Unidas se guió por la resolución 70/210 de la Asamblea General, sobre la aplicación de los resultados de Hábitat III y el fortalecimiento de ONU-Hábitat, y la 71/256, titulada “Nueva Agenda Urbana”. La Asamblea, en su resolución 70/210, alentó a ONU-Hábitat y otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas a que siguieran apoyando y evaluando, en consonancia con los mandatos y recursos existentes y en consulta con los Estados Miembros, los progresos realizados en la consecución de la urbanización sostenible para el desarrollo sostenible. En la resolución 71/256, la Asamblea aprobó la Nueva Agenda Urbana, en la que los Jefes de Estado y de Gobierno, los ministros y los representantes de alto nivel insistieron en la necesidad de mejorar la coordinación y la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo sostenible, reconocieron la función que desempeñaba ONU-Hábitat en la prestación de apoyo sustantivo y técnico a los países en desarrollo en ámbitos relacionados con las ciudades y los asentamientos humanos sostenibles, y reafirmaron el papel y la experiencia de ONU-Hábitat, en el marco de su mandato, como coordinador de la urbanización sostenible y los asentamientos humanos, en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas.

### **B. Consejo Económico y Social**

6. El Consejo Económico y Social, en su resolución 2015/34 sobre los asentamientos humanos, alentó a los Estados Miembros y los observadores a seguir prestando la atención debida al papel de la urbanización en el desarrollo sostenible y velar por la coherencia de las políticas en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 (hoy llamada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible), entre otras cosas promoviendo la participación activa de los interesados competentes, en especial las autoridades locales. Con ese fin, ONU-Hábitat tomó parte activa en el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015 y colaboró estrechamente con otras entidades de las Naciones Unidas para que la cuestión de la urbanización se incluyese en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, labor que dio como resultado la aprobación del Objetivo 11 (lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles) y la inclusión de otras metas relativas a las zonas urbanas en los Objetivos.

7. Desde la creación de la Comisión de Estadística del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU-Hábitat ha prestado apoyo y asistencia a las oficinas nacionales de estadística, en particular en las reuniones que celebró en Nueva York en junio de 2015, en Bangkok en octubre de 2015 y en México en marzo de 2016.

8. ONU-Hábitat siguió colaborando con redes de gobiernos locales y regionales, proveedores de servicios urbanos, instituciones académicas, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales para que las asociaciones que promovían el logro del Objetivo 11 participasen en el proceso preparatorio de Hábitat III y en la aplicación de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana.

9. ONU-Hábitat siguió colaborando con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), ONU-Energía, el Banco Mundial, la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para elaborar indicadores y mecanismos de supervisión de los objetivos de desarrollo sostenible correspondientes.

### **C. Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación**

10. ONU-Hábitat siguió participando en la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y en sus tres pilares, a saber, el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

11. Durante el período objeto del informe, ONU-Hábitat siguió presidiendo el Grupo de Trabajo sobre una Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas del Comité de Alto Nivel sobre Programas, que se estableció a principios de julio de 2014 y engloba a 24 entidades del sistema de las Naciones Unidas.

12. La Junta de los Jefes Ejecutivos veló por que se adoptase un enfoque coordinado en todo el sistema de las Naciones Unidas con respecto a Hábitat III y, en un documento titulado “Urbanización y desarrollo sostenible. Contribución del sistema de las Naciones Unidas a una nueva agenda urbana”<sup>1</sup>, hizo hincapié en que para preparar la Nueva Agenda Urbana y aplicar las dimensiones relativas a las ciudades y los asentamientos humanos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se necesitaban coherencia normativa y cooperación.

13. El 27 de abril de 2016, la Junta emitió una declaración conjunta sobre Hábitat III en la que manifestó que estaba firmemente decidida a promover políticas que permitiesen el logro de un desarrollo urbano sostenible y equitativo y fortaleciesen la contribución de la urbanización al crecimiento económico y la creación de empleo. Los miembros de la Junta expresaron su apoyo colectivo a los Estados Miembros en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

### **D. Otros mecanismos interinstitucionales**

14. ONU-Hábitat intensificó su participación en el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas en los planos mundial, regional y nacional, entre otras cosas, mediante actividades de programación y programas conjuntos, en el marco de la iniciativa “Una ONU”, si bien experimentó algunas dificultades, especialmente en los países donde no estaba presente ONU-Hábitat. En la mayoría de las regiones, ONU-Hábitat participó periódicamente en las reuniones temáticas y de coordinación del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (mediante el sistema de coordinadores residentes) a fin de promover una mejor comprensión de la agenda urbana y lograr que las prioridades de esta se reflejasen de una forma más adecuada en los instrumentos de programación multilateral y en la elaboración de programas y actividades conjuntas. En la región árabe, ONU-Hábitat participó activamente en el Grupo de Apoyo entre Pares prestando ayuda técnica y formulando sugerencias a los marcos de asistencia de las Naciones Unidas al desarrollo de la región.

15. Como parte del cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP), ONU-Hábitat y ONU-Mujeres, en consulta con otras entidades de las Naciones Unidas, elaboraron un indicador de igualdad de género y un catálogo de género para hacer un seguimiento de los progresos y los gastos de los proyectos para uso interno. Antes de publicar el catálogo de género, ONU-Hábitat, la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) realizaron actividades de capacitación en materia de recursos para cuestiones de género y de

<sup>1</sup> <http://www.unsceb.org/content/urbanization-and-sustainable-development-united-nations-system-input-new-urban-agenda>.

formación de oficiales de finanzas sobre el cumplimiento de los indicadores establecidos en ONU-SWAP.

16. En 2016, ONU-Hábitat siguió colaborando estrechamente con el Enviado del Secretario General para la Juventud, las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones de jóvenes para ayudar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a aprobar la resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad. ONU-Hábitat siguió colaborando con la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud a fin de fortalecer la colaboración y el intercambio de información para aumentar la eficacia de la labor de las Naciones Unidas en pro del desarrollo de la juventud. Tres hitos notables en esa esfera fueron la aprobación por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Plan de Acción del Sistema de las Naciones Unidas para la Juventud, el apoyo a la iniciativa Juventud 21 para aumentar la participación de los jóvenes en el sistema de las Naciones Unidas y el apoyo al Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social. La Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud fue un asociado fundamental para lograr la colaboración de los jóvenes en el proceso de Hábitat III.

### **III. Cooperación con la Oficina del Secretario General y los órganos de las Naciones Unidas**

17. En el período objeto del informe, ONU-Hábitat colaboró con la Dependencia del Estado de Derecho de la Oficina Ejecutiva del Secretario General en la creación de la Nota Orientativa de las Naciones Unidas sobre la Tierra y los Conflictos, para cuya elaboración se llevó a cabo un análisis funcional de más de 18 entidades de las Naciones Unidas y de su labor sobre cuestiones relativas a la tierra y los conflictos. ONU-Hábitat también colaboró con el Equipo de Apoyo sobre el Cambio Climático de la Oficina Ejecutiva del Secretario General en el contexto del Centro Subnacional de las Naciones Unidas de Acción por el Clima.

18. En cuestiones relacionadas con el transporte, ONU-Hábitat participó en un grupo de trabajo técnico para apoyar la labor del Grupo Consultivo de Alto Nivel del Secretario General sobre el Transporte Sostenible para el que preparó documentos temáticos sobre movilidad urbana y transporte urbano e interurbano, al tiempo que contribuyó a la redacción del informe “Perspectiva mundial sobre el transporte sostenible”. En colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ONU-Hábitat copresidió la Conferencia Mundial sobre el Transporte Sostenible, que se celebró en Turkmenistán en noviembre de 2016.

19. La Junta Asesora del Secretario General sobre Agua y Saneamiento señaló que la Alianza Mundial de Colaboración entre Empresas de Abastecimiento de Agua, auspiciada por ONU-Hábitat, era un elemento decisivo para mejorar el acceso al agua de los más pobres del mundo. La Alianza ha dado apoyo a más de 200 empresas que abastecen de agua a más de 1,5 millones de usuarios, gracias a lo cual esas empresas pudieron colaborar con sus asociados en la definición de prioridades a largo plazo para la mejora de su rendimiento general y en la elaboración de planes de mejora del rendimiento que reflejasen esas prioridades.

20. Mediante el Mecanismo de Coordinación Regional establecido por el Consejo Económico y Social, ONU-Hábitat ha colaborado activamente con el Mecanismo de Coordinación Regional de Asia-Pacífico al participar en numerosas reuniones de alto nivel durante el período sobre el que se informa. El Programa también estuvo representado en las reuniones del Mecanismo en África, como el retiro sobre la colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en apoyo de las cuestiones emergentes, especialmente la ejecución del Plan Estratégico 2014-2017 de la Comisión de la Unión Africana y el plan de acción continental elaborado por la Unión Africana con el título “Agenda 2063: el África que Queremos”.

### **IV. Cooperación con oficinas específicas, departamentos, organismos, fondos, programas y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas**

21. En el período que abarca el informe, ONU-Hábitat mantuvo relaciones de trabajo sólidas y eficaces con las oficinas, departamentos, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

#### **A. Comisiones económicas regionales**

22. ONU-Hábitat y las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, en colaboración con la Secretaría de Hábitat III, trabajaron en la elaboración de los cinco informes regionales de Hábitat III y participaron en las reuniones regionales de Hábitat III celebradas en Yakarta en octubre

de 2015, en Abuja en febrero de 2016, en Praga en marzo de 2016 y en Toluca (México) en abril de 2016.

23. ONU-Hábitat contribuyó al establecimiento de las asociaciones para el desarrollo entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en apoyo del primer marco estratégico decenal de la Agenda 2063, emprendido por la Comisión Económica para África.
24. El Programa también colaboró estrechamente con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en apoyo de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, concretamente en el grupo temático sobre el medio ambiente, prestando una atención especial a las ciudades sostenibles, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. Las dos organizaciones colaboraron en el Foro Urbano de Asia y el Pacífico que se celebró inmediatamente después de la reunión regional de Asia y el Pacífico de Hábitat III, en octubre de 2015.
25. ONU-Hábitat mantuvo una estrecha relación con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental en la definición y elaboración de planes estratégicos y programas regionales, y aportó un capítulo sobre cuestiones urbanas al Informe Árabe sobre Desarrollo Sostenible. En 2016, la Comisión pasó a ser un asociado en la ejecución del programa regional sobre políticas urbanas nacionales de carácter sostenible, inclusivo y empírico en algunos Estados árabes.
26. En colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ONU-Hábitat ayudó a mejorar la capacidad en materia de rendición de cuentas y adaptación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia, el Brasil y el Perú.
27. ONU-Hábitat ha seguido colaborando con la Comisión Económica para Europa y el Banco Mundial para concienciar sobre la cuestión de la financiación y la asequibilidad de la vivienda en los países desarrollados y en desarrollo de esa región, y avanzar en la búsqueda de soluciones al respecto.

## **B. Colaboración con organismos especializados, fondos y programas**

28. ONU-Hábitat colaboró con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la adaptación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras cuestiones de gobernanza local, formación y creación de capacidad, reducción del riesgo de desastres y recuperación. Asimismo, el Programa colaboró con otras entidades especializadas de las Naciones Unidas, como la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), en la aplicación del Programa para la Elaboración de Perfiles de Resiliencia de las Ciudades y la campaña para lograr que las ciudades fuesen resilientes; la UNESCO, en la planificación urbana relacionada con la migración y los lugares que forman parte del patrimonio cultural; UNICEF, en la estrategia de respuesta a emergencias urbanas y el Programa Ciudades más Seguras; y ONU-Mujeres, en la incorporación de la perspectiva de género, la cuestión de las mujeres y el Programa Ciudades más Seguras.
29. En el período objeto del informe, ONU-Hábitat siguió colaborando estrechamente con el PNUMA para alcanzar el objetivo común de promover mejores políticas ambientales y programas orientados a reducir la contaminación y mejorar la gestión del medio ambiente urbano. Con ese fin, en 2016, los dos Programas establecieron asociaciones estratégicas sobre las evaluaciones del medio ambiente urbano, las ciudades que usan los recursos con eficiencia, los edificios ecológicos y la sostenibilidad de la tierra y la vivienda. ONU-Hábitat colaboró con el PNUMA y el Banco Mundial en la elaboración de “Lineamientos para el Plan de Acción Climático a Nivel Urbano”<sup>2</sup>, manual publicado en el 21º período de sesiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, junto con 45 asociados entre los que figuraban instituciones financieras, entidades de las Naciones Unidas, gobiernos locales, asociados para el desarrollo, Estados Miembros y organizaciones de la sociedad civil.
30. ONU-Hábitat colaboró también con el PNUD y el PNUMA en el Programa Mundial de Apoyo para los Planes Nacionales de Adaptación. Con financiación del Programa de Edificios y Construcciones Sostenibles del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, ONU-Hábitat da apoyo a un proyecto bianual para la integración de la vivienda sostenible en la India junto con investigadores del Energy and Resources Institute, la universidad Oxford Brookes y el Development Alternatives Group.
31. Como parte de los preparativos de Hábitat III, ONU-Hábitat y la OMS organizaron dos actos conjuntos, “La salud como pulso de la Nueva Agenda Urbana” y “La lucha contra la desigualdad en materia de salud mediante la mejora de los barrios marginales”. ONU-Hábitat también se sumó a la “iniciativa de salud urbana”, cuya finalidad es combatir los efectos de los contaminantes climáticos de corta vida en la salud, con la colaboración de los gobiernos locales y el foco de atención puesto en la

<sup>2</sup> <https://unhabitat.org/books/accion-climatico-a-nivel-urbano/>.

planificación y el diseño urbanos y sus efectos en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles; las intervenciones estratégicas en materia de agua, saneamiento y gestión de desechos y alcantarillado en diversos contextos, incluidas las emergencias urbanas; y las evaluaciones de los riesgos de enfermedades. ONU-Hábitat, la OMS y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) pusieron en marcha la iniciativa “ciudades inteligentes y saludables” para mejorar las condiciones de salud en las zonas urbanas, en apoyo de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

32. En el marco de la Cumbre Humanitaria Mundial, la ONU-Hábitat y el UNFPA copresidieron la Cumbre de la Juventud, culminación de más de un año de consultas mundiales con los jóvenes sobre el papel de la juventud en las cuestiones humanitarias. En la Cumbre Humanitaria Mundial se presentó el Pacto para la Juventud en la Acción Humanitaria, acuerdo suscrito por más de 30 entidades multilaterales, empresas del sector privado y organismos de la juventud, que se comprometieron a lograr que los jóvenes participasen en las cuestiones humanitarias.

33. En colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), ONU-Hábitat redactó diversas publicaciones importantes sobre el derecho a una vivienda adecuada, centradas, entre otras cosas, en las alternativas a los desalojos forzosos en los asentamientos informales y cómo romper el círculo de la falta de vivienda, así como un manual sobre la incorporación de los derechos humanos en la cuestión de la vivienda y la mejora de los barrios marginales.

34. En el condado de Turkana (Kenya), ONU-Hábitat y la FAO emplearon instrumentos de administración de tierras en favor de los pobres, en especial el Modelo de Dominio de Tenencia Social, para implantar un sistema de gestión de la información sobre la tierra.

35. ONU-Hábitat colaboró también con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en el fortalecimiento de la seguridad de la tenencia de la tierra y los recursos naturales en África Oriental y Meridional.

36. La edición de 2015 del Día Mundial del Hábitat, cuyo tema fue “Espacios públicos para todos”, se centró en la creación de espacios públicos igualitarios desde el punto de vista del género. La celebración, organizada a escala mundial, fue fruto de la asociación entre ONU-Hábitat y la iniciativa Él por Ella, promovida por ONU-Mujeres.

37. ONU-Hábitat y la Unión Postal Universal lanzaron una iniciativa conjunta (“Addressing the unaddressed”) para apoyar las actividades dirigidas a las poblaciones urbanas de bajos ingresos. La finalidad de la iniciativa es crear sistemas físicos que permitan mejorar el acceso de las zonas de ingresos bajos a los servicios básicos y ayudar a las autoridades locales a elaborar instrumentos para cuantificar las desigualdades en materia de servicios y hacer un seguimiento de la situación sanitaria en las ciudades.

38. En 2016, ONU-Hábitat firmó un memorando de entendimiento con la Organización de Aviación Civil Internacional para fortalecer su relación y estrechar la cooperación en los ámbitos de la seguridad aérea, la capacidad y la eficiencia de la navegación aeronáutica, la seguridad y facilitación aeroportuarias y el desarrollo económico del transporte aéreo y la protección del medio ambiente, en el contexto de la integración sostenible de los aeropuertos en el desarrollo urbano, metropolitano, nacional y regional. Las dos organizaciones pusieron en marcha, a título experimental, un proyecto conjunto sobre la sinergia entre las ciudades y los aeropuertos para el logro del desarrollo sostenible en cinco aeropuertos de África Oriental y Meridional. El objetivo era mejorar la coordinación entre la planificación y el diseño urbanos y el desarrollo de la aviación en pro de la urbanización sostenible y el desarrollo de los asentamientos humanos.

39. Buena parte de las colaboraciones de ONU-Hábitat se ha llevado a cabo en un formato interinstitucional centrado en las esferas prioritarias conjuntas, incluida la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, en el marco del Programa Conjunto sobre Empleo Juvenil en Somalia, ONU-Hábitat colaboró con el PNUD, la Organización Internacional del Trabajo y la FAO para mejorar la capacidad del municipio de Mogadiscio de poner en práctica programas de empleo para los jóvenes. A fin de facilitar los debates sobre la migración y el espacio público y otros temas prioritarios en la región árabe, ONU-Hábitat, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones y ONU-Mujeres, organizó reuniones de grupos de expertos. El Programa contribuyó también a la elaboración del marco regional sobre la juventud para los Estados Árabes correspondiente al bienio 2016-2017. Como parte de la iniciativa “Una ONU” en la República Árabe Siria, ONU-Hábitat contribuyó al Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia de Siria.

### **La vinculación de la acción humanitaria con el desarrollo**

En un programa conjunto, ONU-Hábitat colaboró con el ACNUR para planificar un nuevo asentamiento de refugiados y mejorar la planificación de su reasentamiento y reintegración en Kenya. Dada la longevidad de algunos campamentos de refugiados, esta iniciativa innovadora puede reproducirse en otros países.

ONU-Hábitat y el ACNUR también colaboraron en la prestación de servicios básicos de agua y saneamiento en los campamentos de refugiados y en las comunidades desplazadas con el objetivo de promover enfoques nuevos y mejorados para la selección de sistemas más sostenibles.

40. ONU-Hábitat ha participado de forma muy activa en los mecanismos interinstitucionales de coordinación de las Naciones Unidas sobre recursos hídricos y energía (ONU-Agua y ONU-Energía), y ejerció la presidencia de ONU-Energía África. El programa Agua, Saneamiento e Higiene en las Comunidades Propensas a Desastres, iniciativa conjunta de ONU-Hábitat, el PNUD, UNICEF y la OMS, tiene por objeto fortalecer la resiliencia de las comunidades de las regiones propensas a los desastres mediante la creación de capacidad humana e institucional para la gestión del riesgo de desastres y la ampliación del acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene.
41. ONU-Hábitat es miembro de la Red de Asociados 5 (Aceleración de soluciones sostenibles a nivel local) del Programa de Acción Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, dirigido por la UNESCO. El objetivo de la Red es ampliar la educación para el desarrollo sostenible a nivel comunitario y lograr la colaboración de las redes de múltiples interesados. En 2016, ONU-Hábitat se sumó a la Iniciativa de Educación Superior para la Sostenibilidad, asociación que reúne a diversas entidades de las Naciones Unidas, como la UNESCO, el PNUMA, la Universidad de las Naciones Unidas, y más de 800 instituciones de educación superior.

## **V. Cooperación con organizaciones intergubernamentales e instituciones de desarrollo ajenas al sistema de las Naciones Unidas**

42. En el marco de los preparativos para Hábitat III, ONU-Hábitat y la Comisión Económica para África prestaron apoyo técnico a la Unión Africana en la formulación de la Posición Común Africana sobre Hábitat III. Redactada tras una serie de consultas con los Estados Miembros y las partes interesadas, la Posición Común Africana sobre Hábitat III se aprobó en el 27º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrado en Kigali en julio de 2016.
43. ONU-Hábitat siguió prestando apoyo al consorcio tripartito que impulsa la Iniciativa sobre Política Agraria para África, al Banco Africano de Desarrollo y a la Comisión de la Unión Africana en la aplicación de la Declaración sobre los Problemas y Desafíos de la Tierra en África, aprobada en el 13º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, que se celebró en Sirte (Libia), en 2009. ONU-Hábitat es miembro del Comité Directivo de la Iniciativa sobre Política Territorial y dirigió el componente de desarrollo de la capacidad de la Iniciativa en favor de los Estados Miembros de África en la aplicación de la Declaración.
44. ONU-Hábitat siguió colaborando con la Liga de los Estados Árabes, en particular mediante su apoyo a la Estrategia Árabe para la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible 2030, aprobada en el 27º período de sesiones de la Conferencia Árabe en la Cumbre. La estrategia representa el mecanismo regional de aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, otros objetivos relativos a las ciudades y la Nueva Agenda Urbana. La Liga de los Estados Árabes desempeñó un papel importante en los preparativos de Hábitat III y la organización del Foro Ministerial Árabe sobre Vivienda y Desarrollo Urbano.
45. En 2016, ONU-Hábitat, la Unión Europea y la Secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico acordaron elaborar la tercera fase del Programa Participativo de Mejora de los Barrios Marginales, que en la actualidad engloba a 35 países. El Programa Participativo, que está incorporado en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 25 países, reúne a los departamentos competentes de los Gobiernos nacionales y locales, la sociedad civil, las organizaciones de base y los habitantes de los barrios marginales, algunas entidades de las Naciones Unidas y otros interesados.
46. ONU-Hábitat y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han colaborado en una serie de actos y publicaciones sustantivas. Entre ellas cabe destacar el informe

*OECD Regional Outlook 2016: Productive Regions for Inclusive Societies*, cuyo capítulo relativo al papel de la urbanización en el desarrollo sostenible fue una contribución de ONU-Hábitat.

47. En el período que abarca el informe, el Centro Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres, la Sostenibilidad y la Resiliencia Urbana puso en marcha su plan estratégico decenal, en el que se establecen las prioridades y principales ámbitos de intervención del Centro. Uno de los principales logros de 2016 fue la presentación del producto insignia del Centro, el Instrumento de Planificación de Medidas de Resiliencia Urbana, elaborado y ensayado con éxito en colaboración con ONU-Hábitat. El Programa siguió colaborando con el Centro en un proyecto de escuelas seguras en Mozambique para fortalecer la resiliencia de los centros escolares ante los desastres mediante intervenciones regidas por el principio de “reconstruir mejor” y la resiliencia de los niños y las comunidades ante los peligros naturales. El nuevo modelo empleado en esa colaboración se basa en técnicas de reducción del riesgo de desastres, el uso de materiales locales y la participación de la comunidad para multiplicar la construcción de escuelas de manera rápida y sostenible.

## **VI. Cooperación con los asociados para el desarrollo y las instituciones financieras**

48. Concluida con éxito la primera fase de la Iniciativa de Agua y Saneamiento en el lago Victoria, ONU-Hábitat se asoció con el Banco Africano de Desarrollo y la Comunidad de África Oriental para ampliar el programa a otras 15 poblaciones. ONU-Hábitat es responsable del componente de formación y creación de capacidad del programa, y los cinco Estados miembros de la Comunidad del África Oriental que colaboran en el programa están encargados de aplicar el componente de infraestructura física. Por otra parte, el Banco Africano de Desarrollo ayudó al fortalecimiento del sector de las obras públicas en Somalia con un programa que tiene por objeto aumentar la prestación de servicios equitativos, asequibles y sostenibles que promuevan la paz en el país y la reconciliación nacional. ONU-Hábitat, en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo, publicó *Housing Market Dynamics in Africa*, informe en que se formulan recomendaciones para los Gobiernos, las instituciones de financiación para el desarrollo, el sector privado y otros interesados.

49. El Programa, mediante su asociación con el Banco Europeo de Inversiones, ha suministrado más de 300 instalaciones de saneamiento que dan servicio a unas 250.000 personas, entre ellas 150 escuelas de los barrios marginales de Mwanza (República Unida de Tanzania).

50. ONU-Hábitat y el Instituto del Banco Asiático de Desarrollo colaboraron en actividades de financiación de la vivienda, como la organización de una reunión de un grupo de expertos sobre soluciones innovadoras en materia de financiación de la vivienda. La reunión, celebrada en Madrid los días 10 y 11 de mayo de 2016, congregó a 36 especialistas de 19 países y contó también con el apoyo del Banco Europeo de Inversiones.

51. En el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat firmó y aplicó acuerdos con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Charities Aid Foundation y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

52. Tras el terremoto que devastó Nepal en abril de 2015, un asociado de ONU-Hábitat, el Fondo Mundial para el Saneamiento, movilizó a voluntarios para rehabilitar los sanitarios dañados y llevar a cabo campañas de sensibilización en materia de higiene en las zonas afectadas. Gracias a esa colaboración, más de 1,5 millones de personas de las zonas seleccionadas viven en entornos abiertos en los que no se practica la defecación al aire libre.

53. En 2016, ONU-Hábitat reunió las condiciones prescritas para recibir financiación del Fondo de Adaptación al Cambio Climático. Como resultado de ello se han sufragado diversos proyectos relacionados con el cambio climático, entre los que destaca el Proyecto de Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de la República Democrática Popular Lao.

## **VII. Cooperación con las autoridades locales**

54. Los gobiernos locales competentes, que se benefician de su proximidad y legitimidad en la mayoría de los entornos urbanizados, son un elemento fundamental para lograr un desarrollo urbano inclusivo y sostenible. ONU-Hábitat colaboró estrechamente con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en la elaboración de una plataforma mundial de organismos colaboradores dedicada a cuestiones de espacio público, instrumentos, orientación normativa y estrategias conexas de aplicación a nivel regional. ONU-Hábitat estrechó sus vínculos con CGLU y sus comisiones y asociaciones regionales en África, Asia y el Pacífico, América del Norte y la región del Mediterráneo mediante



sesiones de creación de capacidad, talleres e intercambios entre ciudades a fin de fomentar la capacidad de gestión de los gobiernos locales para lograr el desarrollo sostenible.

55. En su calidad de anfitrión de la Secretaría del Comité Asesor de Autoridades Locales de las Naciones Unidas (UNACLA), ONU-Hábitat apoyó la reestructuración de la composición del Comité para reflejar la participación de las principales redes de gobiernos locales que ya tomaban parte activa en el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015: Hacia Hábitat III. La nueva estructura ha sido fundamental para incorporar las perspectivas de las autoridades locales en los programas mundiales y ha servido para mejorar la participación de las redes en las reuniones de UNACLA. En la Declaración de Quito de UNACLA, emitida en la segunda Asamblea Mundial de Autoridades Locales y Regionales, se formulan recomendaciones y se expone el concepto de ciudades sostenibles y territorios para todos que inspira a los gobiernos locales.

56. ONU-Hábitat es miembro activo del Grupo de Trabajo de los Asociados en el Desarrollo sobre Descentralización y Gobernanza Local. En 2016, la colaboración con el Grupo se centró en un propósito general como es la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el intercambio de estrategias, conocimientos técnicos e ideas sobre la financiación del desarrollo sostenible a nivel local, la gobernanza local descentralizada y la gobernanza urbana y territorial.

57. Además, ONU-Hábitat intensificó su cooperación con el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales, en particular en el contexto del 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 y el proceso que desembocó en la aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

58. La Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades es un proyecto mundial que permite a los gobiernos locales y los interesados locales determinar oportunidades y posibles ámbitos de intervención, crear indicadores usando datos de referencia y establecer un marco para el diálogo sobre políticas orientadas a lograr un desarrollo urbano sostenible. Hasta la fecha se han unido a la iniciativa más de 400 ciudades.

**La tecnología de la información y de las comunicaciones ayuda a los gobiernos locales a mejorar la recaudación de ingresos municipales.**

En Somalia, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Gobernanza Local y Prestación Descentralizada propició el establecimiento de sistemas de gestión financiera en 15 distritos. La combinación de un sistema automatizado de finanzas municipales y un registro catastral basado en el sistema de información geográfica (SIG) supuso un aumento de la transparencia, la rendición de cuentas y la generación de ingresos y la mejora de los procedimientos de gestión financiera de los gobiernos locales. El incremento de los ingresos municipales ha permitido invertir más en la construcción y rehabilitación de infraestructuras fundamentales en Somalilandia y Puntlandia, con el consiguiente aumento de la confianza entre la población y los consejos locales.

En Kenya, el proyecto de aumento de los ingresos que se puso en práctica en el condado de Kiambu sentó las bases del fortalecimiento de las finanzas municipales y del fomento del desarrollo económico inclusivo. Con la aplicación de un sistema de recaudación de ingresos plenamente automatizado los ingresos del condado crecieron un 60%. Asimismo, se formuló una estrategia para la aplicación de un programa de desarrollo sostenible de la infraestructura a largo plazo. En este sentido, se prestó apoyo técnico y jurídico para el diseño de un fondo de desarrollo de la infraestructura que, de cumplirse lo previsto, servirá para afrontar los problemas de financiación presentes y futuros del país en ese ámbito.

En el Afganistán, los ingresos de los gobiernos locales aumentaron gracias a los impuestos municipales sobre la tierra y los bienes inmuebles. ONU-Hábitat contribuyó a la aplicación de métodos mejorados de agrimensura, registros catastrales, facturación y recaudación tributarias y gasto de los ingresos fiscales para la prestación de servicios urbanos. El resultado fue un 15% más de ingresos en los municipios de Herat, Mazar-e-Sharif, Jalalabad y Kandahar.

## VIII. Cooperación con organizaciones del sector privado

59. ONU-Hábitat siguió colaborando con organizaciones del sector privado en la formulación de estrategias de fortalecimiento de la adhesión y las contribuciones de las empresas a las actividades de desarrollo urbano. ONU-Hábitat ha colaborado por separado con diversos consorcios de asociados del

sector privado y municipios. En el marco del Future Policy Modelling, proyecto de investigación financiado por el programa de investigación y desarrollo de la Unión Europea, ONU-Hábitat aportó sus conocimientos acerca del Sur Global y la dimensión urbana en el tratamiento de la participación electrónica en el desarrollo de las ciudades y de las tecnologías de la información y las comunicaciones en apoyo de la formulación de políticas públicas. ONU-Hábitat y la Coalición de Ciudades Humanas, red que engloba a 38 empresas mundiales, evaluaron de forma conjunta diversas cuestiones urbanas de las ciudades de Yakarta y Manila con el objeto de canalizar fondos privados hacia la construcción de viviendas asequibles, la regeneración urbana y la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático.

60. ONU-Hábitat participó en uno de los Consejos para el Futuro del Mundo del Foro Económico Mundial, concretamente el de Ciudades y Urbanización, dirigiendo dos acontecimientos de alto nivel sobre la función de las empresas en la ejecución de la Nueva Agenda Urbana antes de Hábitat III y durante su celebración. El Foro Económico Mundial, en colaboración con PricewaterhouseCoopers, elaboró un informe titulado *Harnessing Private Sector Capabilities to Harness the New Urban Agenda* (El aprovechamiento de las capacidades del sector privado para aprovechar la Nueva Agenda Urbana)<sup>3</sup>. El informe se hizo público en Quito y se difundió ampliamente en la reunión de 2017 del Foro Económico Mundial, celebrada en Davos (Suiza).

61. El Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible siguió colaborando con ONU-Hábitat para apoyar las actividades de promoción y el diálogo sobre políticas y contribuir a la organización de actividades importantes para concienciar acerca de la función de las empresas e industrias en la urbanización sostenible.

62. ONU-Hábitat reafirmó su asociación con Microsoft/Block by Block concentrándose en la elaboración de un instrumento con el que las comunidades puedan participar en el diseño de los espacios públicos de sus localidades.

## IX. Cooperación con organizaciones de la sociedad civil

63. ONU-Hábitat sigue insistiendo en la importancia de forjar asociaciones con la sociedad civil, incluidas las organizaciones de base y las organizaciones de jóvenes y de mujeres. Las organizaciones de la sociedad civil participaron en la formulación, aplicación, supervisión y evaluación de los programas normativos y operacionales de ONU-Hábitat, y colaboraron activamente en el proceso preparatorio de Hábitat III y en la elaboración de la Nueva Agenda Urbana por conducto de la Asamblea General de Asociados para Hábitat III.

64. La organización Legal Action Worldwide colaboró con ONU-Hábitat en la elaboración de marcos normativos y jurídicos y en la creación de capacidad en la esfera de la gobernanza de la tierra.

65. En apoyo de la gobernanza local y regional, ONU-Hábitat y Transparencia Internacional respondieron conjuntamente a las dificultades que plantean la transparencia y la rendición de cuentas mediante la creación de capacidad para dirigentes locales y regionales y la elaboración de instrumentos innovadores.

66. En colaboración con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y el Building Research Establishment, ONU-Hábitat elaboró un instrumento de reconstrucción después de los desastres para la cuantificación de la sostenibilidad después de las catástrofes naturales. Organizado en ocho categorías, entre ellas las de vivienda, asentamientos e infraestructura, se trata de un procedimiento de amplio alcance para entornos construidos que ofrece al usuario una puntuación general del desempeño al final del proceso. El instrumento ayudará a los Gobiernos, las entidades humanitarias y los donantes a captar los efectos de su labor en las zonas de desastre, determinar las estrategias más eficaces y establecer parámetros de éxito en materia de sostenibilidad.

## X. Cooperación con profesionales

67. ONU-Hábitat siguió trabajando con 13 organizaciones profesionales en la elaboración de herramientas del suelo favorables a los pobres y apropiadas desde el punto de vista del género para tratar la cuestión de la seguridad de la tenencia de la tierra para las personas pobres y vulnerables.

<sup>3</sup> [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_Harnessing\\_Public-Private\\_Cooperation\\_to\\_Deliver\\_the\\_New\\_Urban\\_Agenda\\_2017.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_Harnessing_Public-Private_Cooperation_to_Deliver_the_New_Urban_Agenda_2017.pdf).

68. La Sociedad Internacional de Urbanistas (AIU), CGLU y la Comisión Económica para Europa apoyaron la aprobación de las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial<sup>4</sup> abriendo vías para su difusión y validación. En 2016 se organizaron diversas actividades de capacitación y sensibilización, como el curso de capacitación para profesionales de la planificación sobre la localización de las directrices que se impartió durante el 52° Congreso de la AIU, celebrado en Durban (Sudáfrica) en julio de 2016; la difusión del conjunto de medidas de localización a los gobiernos locales en el 5° Congreso de CGLU, celebrado en Bogotá en octubre de 2016; y una actividad de capacitación para la AIU y CGLU sobre el uso del conjunto de medidas de localización, que se llevó a cabo durante la celebración de Hábitat III, en octubre de 2016.

ONU-Hábitat firmó un memorando de entendimiento con el Consejo de Urbanistas de Nigeria para colaborar en el fomento de la urbanización inclusiva y sostenible y de la capacidad para la creación de asentamientos humanos participativos, integrados y sostenibles, y para la planificación y gestión regionales en Nigeria, y en el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional, regional, metropolitano y urbano para apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales. Estas actividades se llevarán a cabo en estrecha colaboración con el Centro para los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Urbano de la Universidad Federal de Tecnología de Minna (Nigeria).

## **XI. Cooperación con instituciones académicas, de investigación y de capacitación**

69. En el período sobre el que se informa, la composición de la Iniciativa de la Red de Universidades aumentó en 460 personas y 15 centros universitarios. En total hay ocho centros temáticos sobre asuntos sincronizados con las prioridades de ONU-Hábitat. Los centros temáticos son consorcios de universidades que convienen en colaborar en un tema específico y formular iniciativas de investigación y educación y proyectos en cooperación con ONU-Hábitat. En la actualidad, los centros temáticos son urbanismo informal, cambio climático, gobernanza urbana, cuestiones de género, ciudades más seguras, regeneración urbana y accesibilidad urbana.

70. ONU-Hábitat, en colaboración con la Universidad Metropolitana de Londres, creó un archivo de estudios de casos urbanos para prestar apoyo a UrbanLex, base de datos de derecho urbano sobre siete esferas que se consideran fundamentales para la sostenibilidad y el desarrollo de las zonas urbanas. ONU-Hábitat colaboró con el Colegio de Jurisprudencia Urbanística para nutrir de datos a UrbanLex y actúa como coordinador de la región. En el contexto de UrbanLex, ONU-Hábitat también estableció asociaciones de investigación con la Universidad Técnica de Estambul, Universidad Islámica Internacional de Malasia, la Universidad Renmin de China, la Pontificia Universidad Católica de Paraná, la Universidad de Tel Aviv y la Universidad de Pekín. En 2016, ONU-Hábitat estableció una asociación para el intercambio de datos entre UrbanLex y FAOLEX, base de datos de la FAO que recoge leyes nacionales, reglamentos, acuerdos internacionales y políticas relativas a la alimentación, la agricultura y la gestión de los recursos naturales.

71. En 2015, en el marco del programa Ciudades más Seguras, el University College de Londres organizó la Iniciativa de Liderazgo Urbano. ONU-Hábitat y el University College apoyaron conjuntamente el proyecto “Ciudades más seguras, más inteligentes y sostenibles” para investigar los objetivos y programas más inteligentes, más seguros y sostenibles priorizados por las ciudades, las estrategias que se implantan para alcanzar esos objetivos y las soluciones prácticas aplicadas.

72. Otras iniciativas emprendidas en el ámbito universitario fueron la asociación con la École Polytechnique Fédérale de Lausana (Suiza) en torno a un curso abierto en línea sobre gestión de la infraestructura urbana y gobernanza innovadora de grandes sistemas urbanos y una maestría de dos años centrada en la gobernanza de grandes sistemas urbanos. Aplicando un enfoque de colaboración dual, ONU-Hábitat prestó asesoramiento técnico a funcionarios de administraciones locales y profesionales urbanos y ayuda para su formación, y el Instituto de Estudios sobre Vivienda y Desarrollo Urbano apoyó a ONU-Hábitat en materia de desarrollo de capacidad.

73. ONU-Hábitat y el programa de ciudades de la London School of Economics and Political Science (LSE-Cities) se asociaron en torno a los nuevos programas de gobernanza urbana y era urbana. Mediante esta iniciativa, en 2015 y 2016, ONU-Hábitat, LSE-Cities y CGLU estudiaron formas de comunicación nuevas en materia de gobernanza urbana para la difusión pública y el análisis

<sup>4</sup> <https://unhabitat.org/collection/international-guidelines-on-urban-territorial-planning/>.

comparativo de políticas e investigaciones. Como resultado de ello, más de 120 ciudades publicaron datos relativos a la gobernanza urbana y a la clasificación de modelos de gestión municipal.

74. ONU-Hábitat y el Instituto de la Tierra y la Vivienda de la República de Corea emprendieron una investigación conjunta para elaborar una guía internacional sobre el desarrollo sostenible de ciudades nuevas. La guía ayudará a comprender los principios y buenas prácticas que se aplican en las ciudades nuevas existentes, las diversas ventajas que pueden reportar y los enfoques más sostenibles que podrían aplicarse en futuros procesos urbanísticos.

75. ONU-Hábitat, el Lincoln Institute of Land Policy y el Banco Interamericano de Desarrollo organizaron un “Laboratorio urbano de alcaldes” sobre finanzas basadas en la tierra. Las tres entidades también prepararon e impartieron conjuntamente la 15ª edición del programa de capacitación sobre los mercados informales de terrenos y la regularización de los asentamientos informales.

76. ONU-Hábitat y el Centro para las Ciudades Habitables de Singapur elaboraron un programa mundial de creación de capacidad para alcaldes y encargados de adoptar decisiones. En Hábitat III, ONU-Hábitat y el Gobierno de Singapur firmaron un memorando de entendimiento para aplicar un programa mundial conjunto dirigido a ayudar a los países en desarrollo a fomentar su capacidad de planificación y gestión del desarrollo urbano sostenible.

## **XII. Cooperación en el marco de coaliciones de asociados de diverso tipo**

77. La elaboración de políticas urbanas nacionales que dirige ONU-Hábitat en colaboración con la OCDE, la Alianza de las Ciudades y otros interesados aglutina a diversos interesados a escala mundial, regional y nacional, entre los que figuran asociados tradicionales y nuevos, en la preparación de instrumentos normativos muy necesarios con los que contribuir al logro de unas ciudades integradas, compactas, inclusivas y sostenibles.

78. La Campaña Urbana Mundial, plataforma dirigida por ONU-Hábitat y orientada a concienciar sobre las dificultades de la urbanización sostenible, no ha dejado de crecer y hoy engloba a 188 organizaciones y redes que representan a 15 grupos constitutivos. De ese total de miembros, 84 se incorporaron en el bienio 2015-2016. En 2016, tras organizar 26 Campus de Pensadores Urbanos en los que participaron más de 7.000 personas de 2014 a 2016, los asociados de la Campaña Urbana Mundial prepararon un manifiesto titulado “La ciudad que necesitamos”. Para 2017 está prevista la organización de 74 Campus de Pensadores Urbanos. Además, se definieron 164 soluciones urbanas, cada una de las cuales representa una medida tangible para inspirar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

79. En el período que abarca el informe, los miembros del comité directivo de la Campaña Urbana Mundial establecieron una plataforma de asociación independiente, la Asamblea General de Asociados, para movilizar a asociados no gubernamentales tales como las entidades asociadas del Programa de Hábitat, los grupos principales del Programa 21 y otros grupos de interesados clave que hasta entonces no había contado con representación para contribuir a la elaboración de la Nueva Agenda Urbana y a Hábitat III.

80. La Asamblea General de Asociados hizo posible que más de 1.000 organizaciones independientes, que abarcan millones de participantes, contribuyesen a la elaboración de la Nueva Agenda Urbana, en calidad de miembros de las juntas consultivas de las reuniones regionales y temáticas, consolidando las aportaciones de sus extensas bases de afiliados en declaraciones escritas y orales, así como las observaciones y datos presentados en relación con las versiones preliminares del documento mediante matrices de formulación de sugerencias. Además, las organizaciones contribuyeron a Hábitat III como coorganizadoras de las asambleas, los grupos y mesas redondas de interesados y otros actos.

81. En un principio, la Asamblea General de Asociados se estableció con la finalidad de contribuir al proceso de Hábitat III y a la conferencia propiamente dicha; sin embargo, en vista del éxito logrado como plataforma independiente en la movilización de nuevas asociaciones urbanas y expertos que hasta entonces no habían participado en los procesos de las Naciones Unidas, el grupo, en la sesión plenaria que celebró en Hábitat III, decidió por voto unánime proseguir su labor, que se centraría en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

82. En mayo de 2016, ONU-Hábitat, en colaboración con CGLU y el Comité Internacional de Rescate y con el apoyo de la Fundación Rockefeller y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, puso en marcha la Alianza Mundial para las Crisis Urbanas, red integrada por más de 70 organismos humanitarios y de desarrollo, instituciones

académicas y asociaciones profesionales. Los miembros de la Alianza Mundial firmaron una “Carta urbana”, que tiene por objeto mejorar la concepción y planificación de la respuesta humanitaria a los acontecimientos graves que tengan lugar en entornos urbanos. Además, en 2016, ONU-Hábitat y otros asociados admitieron en la red a la Alianza de las Ciudades. Sin salir del ámbito de la resiliencia, la UNISDR anunció la renovación de la campaña “Desarrollando ciudades resilientes” y se comprometió a aumentar su alcance en 2016. La UNISDR confirmó a ONU-Hábitat en la presidencia del comité directivo, que está compuesto por organismos de las Naciones Unidas y entidades ajenas a esta, entre ellas organizaciones de la sociedad civil y redes de gobiernos locales como CGLU e ICLEI-Gobiernos Locales por la Sostenibilidad. ONU-Hábitat también coordinó una reunión de un grupo de expertos sobre el tema “El vínculo entre el socorro, la rehabilitación y el desarrollo. La participación con perspectiva de género en los contextos posteriores a un conflicto”. La reunión contó con la asistencia de funcionarios de alto nivel de las Naciones Unidas, representantes del mundo académico y la sociedad civil, y expertos de base, que examinaron diversos aspectos de la participación con perspectiva de género en situaciones posteriores a un conflicto.

83. La colaboración de ONU-Hábitat con la Asociación Mundial para el Agua, el Instituto Internacional de Ordenación de los Recursos Hídricos, el Consejo Mundial del Agua, la Asociación Internacional del Agua, el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo, la Fundación Akvo y la University of South Florida dio lugar a la creación de un Centro de Aguas Urbanas, red de asociados unidos por el objetivo común de mejorar la gestión del agua en las ciudades, cuya organización correrá a cargo de ONU-Hábitat.

84. ONU-Hábitat copresidió la Iniciativa Mundial sobre las Aguas Residuales, plataforma de múltiples interesados compuesta por entidades de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, Gobiernos, científicos y empresas del sector privado.

85. En octubre de 2016, ONU-Hábitat y la Fundación de la Alianza para el Transporte Sostenible Bajo en Carbono, asociación de múltiples interesados compuesta por más de 90 organizaciones (entre ellas entidades de las Naciones Unidas y organizaciones de desarrollo multilaterales y bilaterales), firmaron un memorando de entendimiento para colaborar en el seguimiento de los indicadores de desarrollo sostenible en materia de transporte.

86. El Programa siguió trabajando con diversos asociados sobre la cuestión transversal de la juventud. Como se menciona más arriba, en el marco de la Cumbre Humanitaria Mundial, ONU-Hábitat y el UNFPA copresidieron la Cumbre de la Juventud, culminación de más de un año de consultas con jóvenes de todo el mundo sobre el papel de la juventud en las cuestiones humanitarias. En la Cumbre Humanitaria Mundial se presentó el Pacto para la Juventud en la Acción Humanitaria, acuerdo suscrito por más de 30 entidades multilaterales, empresas del sector privado y organismos de la juventud que se comprometieron a lograr que los jóvenes participasen en las cuestiones humanitarias. En su calidad de encargado principal del punto 3 del Pacto, ONU-Hábitat ha seguido realizando actividades orientadas a fortalecer la capacidad de los jóvenes para ejercer de agentes humanitarios eficaces y apoyar iniciativas dirigidas por los jóvenes en el plano local, en especial en barrios marginales y asentamientos informales. En Hábitat III, ONU-Hábitat colaboró con el grupo principal sobre infancia y juventud, los jóvenes y los organismos dirigidos por jóvenes en la organización de una serie de consultas que culminaron en dos conferencias. Los participantes en la conferencia YouthHab, celebrada en vísperas de Hábitat III, aprobaron la Declaración de la Juventud para la Urbanización Sostenible, y solicitaron a los jóvenes y los gobiernos locales que colaborasen estrechamente para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Los participantes en YouthHab también aprobaron la Declaración de las Ciudades Indígenas y la Declaración de las Personas LGBTI sobre la Urbanización Sostenible. En la conferencia también se puso en marcha la Red Mundial de Consejos de la Juventud Urbana.

87. ONU-Hábitat convocó dos debates de alto nivel sobre la financiación de la Nueva Agenda Urbana en Quito durante 2017, en paralelo a Hábitat III, uno con ministros y otros altos representantes de los Estados Miembros y el otro con alcaldes y representantes de asociaciones de autoridades locales y el sector privado. En esas consultas se elaboró una hoja de ruta para crear un servicio de ejecución de asociados múltiples en pro del desarrollo urbano sostenible.

### **XIII. Conclusiones**

88. La colaboración de ONU-Hábitat con sus asociados en el bienio 2015-2016 dio como fruto una mayor conciencia de la importancia de las cuestiones relativas al desarrollo urbano sostenible y la movilización de recursos y la ejecución de los programas. Durante el proceso preparatorio de Hábitat III y la posterior aprobación y aplicación de la Nueva Agenda Urbana se movilizó a nuevos asociados. ONU-Hábitat está en condiciones de cumplir su mandato de dirigir el sistema de las

Naciones Unidas en todo lo relativo a la urbanización sostenible y los asentamientos humanos y en la adopción del enfoque de colaboración necesario para lograr el desarrollo urbano sostenible.

89. Es necesario mantener y ampliar el nivel de cooperación alcanzado en el proceso que culminó en Hábitat III para lograr la participación efectiva de los asociados en la aplicación, seguimiento y supervisión de la Nueva Agenda Urbana y en la presentación de informes sobre esta. Hace falta intensificar las actividades de promoción, gestión de los conocimientos y creación de capacidad, en especial la de los interesados.

90. La coordinación interinstitucional de todo el sistema de las Naciones Unidas debería ser más sistemática en todos los niveles. Más que nunca, se necesita que ONU-Hábitat participe sin pausa en el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas, en los mecanismos de coordinación regional y en los equipos de las Naciones Unidas en los países en el contexto de los Marcos de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de promover la inclusión del desarrollo urbano sostenible entre las prioridades nacionales y regionales.

91. De cara al futuro, es menester consolidar aún más el papel de coordinador que ejerce ONU-Hábitat en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana para movilizar a los principales agentes del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y los Gobiernos a diversos niveles a fin de promover un enfoque inclusivo y coherente para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, las dimensiones urbanas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros compromisos mundiales pertinentes. Compete a ONU-Hábitat la coordinación del apoyo del sistema de las Naciones Unidas y la movilización de otros interesados relacionados con la financiación y los conocimientos para contribuir a la ejecución en los planos local y nacional, así como la supervisión de la Nueva Agenda Urbana y la presentación de informes sobre esta. Esta función tan importante comprende la preparación y difusión de directrices de aplicación; la elaboración y aplicación de un marco de supervisión y presentación de informes que esté en consonancia con el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la ampliación de la financiación de las iniciativas de urbanización sostenible; y la promoción, la gestión del conocimiento y la prestación de asesoramiento técnico y normativo a los países. Por consiguiente, es importante que ONU-Hábitat cuente con recursos suficientes para cumplir su función normativa.

---